

Certificación como “Experto en Lípidos”

Certificación de Experto en Lípidos La Sociedad Argentina de Lípidos (SAL) es una organización Científica (asociación civil) Certificador independiente que ofrece el más alto nivel de reconocidos expertos de referencia, tanto nacional como internacional en experiencia científica, docente y clínica en el manejo de lípidos. Los objetivos de esta certificación son:

1. Mejorar el nivel profesional en el campo de aterosclerosis y lípidos.
2. Lograr un compromiso con los más altos estándares de atención al paciente.
3. Promover el interés en la investigación y en la necesidad de generar registros que permitan compartir información.
4. Abrir el programa a los médicos de América latina, colaborar con colegas para que repitan esta experiencia en sus países.

Consejo de Acreditación para Expertos en Lípidos

Está formado por los miembros de consejo científico asesor de la “SAL”

Presidente y vicepresidente de la CD.

Requisitos para ser reconocido como “Experto en lípidos”

1. Ser socio pleno de la S.A.L. con cuota societaria al día.
 - Respaldo de dos expertos en lípidos reconocidos por la S.A.L.
 - No tener sanciones disciplinarias ético/profesionales por sociedades científicas, asociaciones de profesionales, ni otro organismo que cuente con la autoridad correspondiente.
2. Presentar dos trabajos publicados en revistas indexadas sobre el tema Aterosclerosis/lípidos aceptados la C.D. de la S.A.L. con hasta cinco (5) años de antigüedad.
3. Participación en eventos científicos de Aterosclerosis/Lípidos
4. Antecedentes demostrables de trabajo de por lo menos 2 (DOS) años en: Aterosclerosis/lípidos. (Atención, docencia, investigación). (Certificado en forma fehaciente por

jefe de servicio, de docencia e investigación u otra autoridad de instituciones con servicios reconocidos por autoridad sanitaria o universitaria).

5. Aprobar los cursos de capacitación vigentes de la S.A.L. y/o participar del 70 % de los Ateneos Bibliográficos exclusivos para socios. (Equivalente a los puntos 2 y 3)

Requisitos

- 1) Completar todos los datos sin excepción.
- 2) Adjuntar fotocopia del título de Médico, Bioquímico, Nutricionista/dietista
- 3) Acompañar Currículo Vitae.
- 4) Certificado de presentación o fotocopia del resumen de los Trabajos Científicos, (Señalar claramente el lugar y fecha de los Congresos, Reuniones Científicas etc.)
- 5) Fotocopia de las publicaciones o certificado de aceptación de publicación (Señalar claramente la fecha.)
- 6) presentar en formato Word, letra Arial, interlineado simple, hoja A4.

“La presentación de toda esta documentación no implica el reconocimiento como “Experto en Lípidos”, esta decisión es exclusiva de la C.D. de la S.A.L.” Quien suscribe como aspirante a ser reconocido como experto en lípidos acepta las condiciones que se expresan en este documento y renuncia a todo reclamo judicial.

Mantenimiento de la Certificación

El mantenimiento de la certificación SAL está diseñado para ayudar a los médicos mantenerse al tanto de los avances en el campo de la Lipidología Clínica, el desarrollo de sistemas de mejores prácticas, promover un compromiso con el aprendizaje permanente. Esta recertificación debe ser realizado cada cinco años. Las condiciones son:

1. Presentación de C.V. de los últimos 5 años
2. Completar un cuestionario de preguntas elaborado Ad hoc, a libro abierto.
3. Ser socio de SAL con cuota societaria al día.

Comisión directiva S.A.L